

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****8731**      *INVERSIONES CORPORATIVAS, S.A.*

Reducción de capital

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Inversiones Corporativas, S.A., en su reunión de fecha 30 de junio de 2014, acordó reducir el capital social en 334.305.204,75 €, quedando fijado en 4.502.427 €, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, disminuido como consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones, pasando el valor nominal de cada una de ellas de 3,01 € a 0,04 €.

Madrid, 30 de junio de 2014.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A140036376-1